



# Ayuntamiento de Jumilla

## La Junta de Gobierno aprueba la contratación de la iluminación extraordinaria de Navidad

22/10/2019

**Se ha dado luz verde a la contratación de otra de las propuestas de los Presupuestos Participativos. Se trata de la instalación de una máquina automática de recogida de envases de plástico y aluminio que premie el reciclaje** La Junta de Gobierno ha aprobado la contratación de la iluminación extraordinaria de Navidad a través de la empresa Invmat Levante por un coste de 14.217,50 euros. Incluye iluminación a través de arcos y adornos en farolas de la calle Cánovas, árbol decorativo en el Teatro Vico, iluminación de árboles en jardines, estrellas en la ruta de belenes, así como rótulos y arcos decorativos en pedanías, edificios municipales y Paseo Lorenzo Guardiola. El portavoz del Gobierno Local, Juan Gil, ha apuntado que también se decorarán las avenidas de Levante y Reyes Católicos a través de otra contratación que se hará próximamente. Por otra parte, se ha dado luz verde a la contratación de otra de las propuestas de los Presupuestos Participativos. Se trata de la instalación de una máquina automática de recogida de envases de plástico y aluminio que premie el reciclaje a través de cupones descuento a canjear en comercios del municipio. La máquina se contratará a través de la empresa Torakam Aplicaciones SL y tiene un coste de 12.602,15 euros. Igualmente, se contratará la ejecución de una línea eléctrica para dotar de este suministro al edificio del antiguo colegio de la pedanía de La Raja, que carece de instalación. Las obras serán realizadas por Serjoma Electricidad por 7.254,63 euros. Convenios Se ha aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Jumilla y ASAMJU (Asociación para la Salud Mental de Jumilla) para la realización, de nuevo, del Proyecto denominado 'Cultivos y recolección de aceituna', que se viene llevando a cabo desde 2017. Se trata de un curso dirigido a usuarios del Programa de Acompañamiento e Inclusión Social del Centro de Servicios Sociales. Consiste en una parte teórica y otra práctica, que supone la propia recolección de la aceituna en olivos que el Ayuntamiento posee en terrenos municipales. Se realizará durante los meses de noviembre, diciembre y enero. Igualmente, se ha aprobado el convenio de colaboración con la Fundación Cibervoluntarios que consiste en un programa de capacitación para la transformación y marketing digital de mujeres emprendedoras, cuyo objetivo es dar los primeros pasos en esta materia, que se gestionará a través de la Concejalía de Economía y Empleo. Justificación de subvenciones La Junta de Gobierno ha aprobado, además, la justificación de la subvención para cooperación internacional concedida a la Asociación Acción Sin Fronteras por importe de 4.150 euros correspondiente al ejercicio 2018. Además, se han justificado las recibidas por las deportistas Eva Piñero (137,78 euros) Mari Carmen Valero (147,78), así como el Club Deportivo Aspajunide (1.962,50). Otros contratos menores Se aprueba la contratación de diferentes reparaciones en el aula de cultura de la Fundación Caja Mediterráneo por 5.414 euros a través de la empresa Servialia Conexión Integral. Por otra parte, se procederá a la reparación de una valla en el Tercer Distrito con calle Marchante por 526,35 euros a través de Francisco Ruiz López. Relacionado con Medio Ambiente, se alquilarán contenedores de grandes dimensiones para depositar los residuos que generan el personal de Servicios y Jardines a través de las máquinas barredoras. Se hará a través de la empresa Servicios Urbanos LTG por 3.080 euros. Igualmente, se contratará a la empresa Smart Peach para la creación y diseño de un programa de Gestión para el Ecoparque por 2.904 euros y la realización de trabajos de limpieza del lago del Jardín Botánico con Limpiezas Abellán por 1.573 euros. Para la Concejalía de Juventud, se aprueba la contratación de un curso de formación teórico-práctica en música que finaliza con un concierto a través de la empresa Vientos Sonoros por 760 euros; así como un taller de técnicas de estudio para jóvenes por 391 euros a través de Raquel Guerrero. Otros acuerdos Se prorroga por dos años el contrato de servicios de asesoría y defensa letrada del Ayuntamiento de Jumilla con la mercantil Abogados y Consultores de la Administración Pública por 64.400 euros. Se ha dado inicio al procedimiento de cobertura temporal del puesto de trabajador social mediante procedimiento de comisión de servicios. En liquidación de obligaciones se aprueba una cantidad de 174.460,23 euros para pago a proveedores.